

APERTURA DE CREDENCIALES Y PROPUESTAS TÉCNICAS COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2022-0025



Siendo las tres y cinco minutos de la tarde (3:05 P.M.) del día dieciocho (18) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), se reúne en el Salón de Reuniones de la Dirección Nacional de Elecciones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; RICARDO ANTONIO CRUZ, Subdirector General Administrativo, en representación de la Directora General Administrativa; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ, Encargada del Departamento de Planificación, en representación del Director de Planificación y Desarrollo, y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, con la finalidad de dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas de los oferentes del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0025, destinado a la adquisición de la solución de sensores NetBotz de APC.

PRIMERO: Se procede a la apertura de las credenciales y propuesta técnica de la única empresa que presentó de manera física (presencial):

- 1) **CEDANET SOLUTIONS, EIRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.106819; c) Certificación de la DGII, No.C0222953924949 (vigente); d) Certificación de la TSS, No.2715835 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales (presentó copia de acto auténtico constitutivo de la empresa individual de responsabilidades limitadas; f) Certificación del Registro Mercantil, No. 158251SD; g) Certificación del RNC, No. C04674912716; h) Certificación MiPymes; i) Propuesta técnica; j) Certificación de un canal autorizado de APC, y k) Un sobre identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

SEGUNDO: Concluida con la apertura de la propuesta presentada de manera física (presencial), se procede a dar apertura a los sobres presentados por medio del Portal Transaccional, a saber:

- 1) **IQTEK SOLUTIONS, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.19423; c) Certificación de la DGII, No.C0222953693311 (vigente); d) Certificación de la TSS No. 2681061 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 87130SD; h) Certificación del RNC, No. C04674660511; i) Certificación APC; j) Propuesta técnica y k) Un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada. RAC
- 2) **UNISOFT, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.18995; c) Certificación de la DGII, No.C0222953737788 (vigente); d) Certificación de la TSS No. 2692271 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 81725SD; h) Certificación del RNC (presentó tarjeta de Identificación Tributaria, No. 130805466); i) Certificación de un canal autorizado de APC; j) Propuesta técnica, y k) Un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada. M
- 3) **SINERGIT, S A:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.1837; c) Certificación de la DGII, No.C0222953668206 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2682910 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No.13556SD; h) Certificación del RNC, No. 1-01-89584-5; Inf. -
K

i) Certificación APC; j) Propuesta técnica, y k) Un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

4) **DIGITAL CITY COMPANY, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.102868; c) Certificación de la DGII, No.C0222953833891 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2706080 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 271BHO; h) Certificación del RNC, No. C04674865541; i) Certificación APC; j) Propuesta técnica, y k) Un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

5) **TCO NETWORKING, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.43567; c) Certificación de la DGII, No.C0222953755052 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2694843 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 108384SD; h) Certificación del RNC, No. C04673958275; i) Certificación APC (No actualizada); j) Propuesta técnica, y k) Un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

TERCERO: Que siendo las cuatros y cinco minutos de la tarde (4:05 P.M.), se dio por concluida la apertura de las seis (6) ofertas presentadas. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente

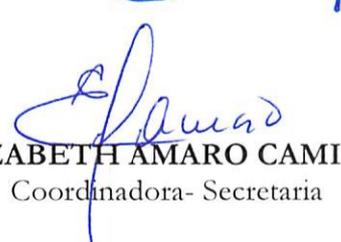

RICARDO ANTONIO CRUZ
Subdirector General Administrativo


DENNY E. DÍAZ MORDÁN
Consultor Jurídico




JOSE CUELLO DE LA CRUZ
Director Financiero


MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ
Encargada de Planificación


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora- Secretaria